



# RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 074 -2015- GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS-HRVFCH/DE



Chachapoyas, 30 ENE. 2015

**VISTO:**

El MEMO N° 015-2015-G.R.AMAZONAS/HRVFCH-DE, de fecha 30 de enero del 2015, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 11° literal a) del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, establece que los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ser designado como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.

Que, con documento del Visto se dispone proyectar el acto administrativo de designación de la Lic. Enf. Yanina Vin Trauco, como responsable de Proyectos de Inversión, designación que efectivizarse a través del acto resolutivo correspondiente.

De conformidad con las facultades que confiere la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA y Resolución Ejecutiva Regional N° 013-2015-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/PR; contando con visación de la Oficina de Asesoría Legal del Hospital Regional "Virgen de Fátima" Chachapoyas;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** DESIGNAR a partir del 01 de febrero del presente año a la Lic. Enf. YANINA VIN TRAUCO, como Responsable de Proyectos de Inversión del Hospital Regional "Virgen de Fátima"- Chachapoyas.

**ARTICULO SEGUNDO.-** La presente encargatura funcional no irrogará egreso alguno al Tesoro Público, percibiendo el empleado público su remuneración que por ley le corresponde, de acuerdo a su cargo y nivel remunerativo.

**ARTÍCULO TERCERO.-** NOTIFICAR la presente Resolución al designado y órganos Internos de ésta Unidad Ejecutora, para los fines de ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

DISTRIBUCION  
DA  
UPER/LEGAJO,  
ADMINISTRADA  
AL  
ARCHIVO  
GJSO/DHRVFCH  
RISV/ALHRVFCH



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS  
HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA CHACHAPOYAS  
MR. GUILERMO SANCHEZ UCAMPO  
DIRECTOR EJECUTIVO  
C.M.F. N° 17116